

Mínimos 2016

Filosofía de 1º de Bachillerato.

El saber filosófico:

Características y funciones de la filosofía.
Origen y primeros practicantes de la filosofía.
Filosofía teórica y filosofía práctica.
Mito y racionalidad.
Filosofía, religión y ciencia.

El conocimiento:

Criterio de demarcación científica.
Método y conceptos fundamentales.
Hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.
Diferentes concepciones epistemológicas.
Lógica formal, argumentos, tablas de verdad y reglas de inferencias.

La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en un ejercicio de diez preguntas, valoradas cada una con un punto, estas preguntas serán sobre textos, conceptos, teorías y ejercicio de lógica.

Educación Ético-cívica de 4º de E.S.O.

I. Contenidos comunes

1. Reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos, resolución dialogada y negociada de los conflictos. Rechazo de la violencia como solución a los conflictos interpersonales. Habilidades y actitudes sociales para la convivencia.

III. Teorías éticas. Los derechos humanos

1. Ética y moral. Fundamentación de la vida moral. Éticas de los fines y éticas del deber. Ética y religión.
2. Derechos humanos y dignidad de la persona. Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana. Universalismo, relativismo y pluralismo moral. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el problema de su aplicación.

3. Derechos cívicos y políticos. Derechos económicos, sociales y culturales. Las diferencias sociales y culturales. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. La cooperación y los movimientos defensores de los derechos humanos.

IV. Ética y política. La democracia. Los valores constitucionales.

1. Ética y política. La condición política del ser humano. Poder y autoridad. Legalidad, eficacia y legitimidad. El Estado como forma de organización social.

2. Democracia y participación ciudadana. Principios del gobierno democrático. Funcionamiento del sistema democrático. Formas de colaboración y participación en instituciones políticas y en otros organismos. La opinión pública, el poder y los medios de comunicación. Las tecnologías de la información.

3. Los valores constitucionales. La Constitución y el Estatuto de Autonomía de Canarias como marco de los derechos y deberes ciudadanos.

La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en un examen de cinco preguntas con valor máximo de dos puntos cada una. Las preguntas versarán sobre textos, conceptos, relaciones y teorías. Los materiales trabajados durante el curso servirán para preparar esta prueba.

Valores éticos de 1º de E.S.O.

I: La dignidad de la persona

1. Elaboración de presentaciones para la explicación del concepto de virtudes éticas en Aristóteles y de la importancia de la razón en la construcción de la identidad personal.

1.1. Valoración de las virtudes éticas (prudencia, lealtad, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, etc.) inherentes al individuo.

1.2. Planificación y exposición de un **proyecto de vida** basado en los valores éticos propios del individuo.

2. Identificación de las causas de las crisis de identidad personal en la adolescencia y distinción de los factores destacados en la construcción de la personalidad.

2. Iniciación en el manejo de la introspección como medio para el reconocimiento de sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo.

2. Utilización de la conducta asertiva y las habilidades sociales para el logro de unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

2.1. Manifestación del deber moral y cívico de prestación de auxilio y socorro a cualquier persona para la preservación de la vida, libertad y seguridad en situación de peligro inminente, y colaboración en la ayuda de primeros auxilios en casos de emergencia.

1. Exposición de las distinciones entre ética y moral, e identificación del significado de la

naturaleza moral del ser humano.

2. Valoración de la necesidad de las **normas éticas** como guías de comportamiento y la importancia de su libre asunción.

IV: La justicia y la política

1. Participación en situaciones de diálogo reflexivo sobre la **Constitución española** y sus valores básicos. La comunicación y evaluación de los derechos y obligaciones de la ciudadanía para la convivencia democrática.

1. La investigación de las características y del funcionamiento del **sistema democrático**. Análisis comparativo de la democracia frente a otras formas de gobierno. Colaboración y participación democrática activa y solidaria.

2. Análisis crítico de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre los derechos y obligaciones de la UE.

La prueba extraordinaria de septiembre consistirá en un examen de cuatro preguntas cada una, a valorar sobre 2,5 puntos, sobre los contenidos mínimos aquí enumerados. Los materiales trabajados durante el curso servirán para preparar esta prueba.